

INFORME DE GERENCIA

Abril 1 del año 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGENCIA OPERADORA TURISTICA SALGADO & MEJIA AOTSALMEJ S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en AGENCIA OPERADORA TURISTICA SALGADO & MEJIA AOTSALMEJ S.A., por el Ejercicio Económico del 2018.

Durante el ejercicio 2018, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

Luis Salgado

SALGADO MEJIA LUIS ALFREDO
GERENTE GENERAL